Fecha de diligenciamiento: 01/12//2024

Nombre de la persona: Thomas Bayona Gómez

Documento de identificación: T.I 1021513881

Tabla 1. Escala de ponderación para la determinación de apoyos

1. Aprendizaje y conocimiento				
1.1 Requiere apoyo para mantener la atención en una actividad.	0	1	**2**	3
1.2 Requiere apoyo para llevar a cabo acciones sencillas o complejas, implicadas en una tarea	0	1	2	**3**
1.3 Requiere apoyo para analizar y utilizar estrategias al resolver situaciones de la cotidianidad	0	1	2	**3**
1.4 Requiere apoyo para ejecutar instrucciones simples y complejas en un entorno.	0	1	2	**3**
1.5 Requiere apoyo para ejecutar acciones que debe llevar a cabo en un tiempo y entorno determinado.	0	1	2	**3**
2. Comunicación, lenguaje y pensamiento.				
2.1 Requiere apoyo para comunicar de forma verbal y/o no verbal (movimientos corporales o gestuales, lengua de señas, tableros de comunicación, dispositivos entre otros).	0	1	**2**	3
2.2 Requiere apoyo para lograr estructurar una frase con contenido y sentido.	0	1	**2**	3
2.3 Requiere apoyo para expresar acontecimientos familiares o eventos cotidianos, relacionados con lo que está hablando.	0	1	2	**3**
2.4 Requiere apoyo para producir mensajes coherentes a la situación y al tiempo.	0	1	2	**3**
2.5 Requiere apoyo para comprender e interpretar señales, signos y símbolos, pictogramas entre otros.	0	1	2	**3**
3. Independencia y Autonomía.				
3.1 Requiere apoyo para manipular alimentos del plato y llevarlos a la boca.	0	1	2	**3**
3.2 Requiere apoyo para realizar lavado de diferentes partes del cuerpo.	0	1	2	**3**
3.3 Requiere apoyo para realizar acciones para la eliminación vesical e intestinal.	0	1	2	**3**
3.4 Requiere apoyo para manipular utensilios y electrodomésticos para el cuidado del hogar.	0	1	2	**3**
3.5 Requiere apoyo para realizar actividades para la limpieza de su vivienda.	0	1	2	**3**
4. Participación Social				
4.1 Requiere apoyo para establecer relaciones con otras personas de su entorno.	0	1	**2**	3

4.2 Requiere apoyo para controlar sus emociones y utilizar reglas sociales de acuerdo al entorno donde se encuentra.	0	1	2	**3**
4.3 Requiere apoyo para tomar decisiones para la participación en su entorno.	0	1	2	**3**
4.4 Requiere apoyo para reconocerse como sujeto de derechos y deberes en un entorno.	0	1	2	**3**
4.5 Requiere apoyo para participar en entornos de inclusión u organizaciones sociales locales / distritales que le permitan el desarrollo de sus capacidades y habilidades.	0	1	2	**3**
5. Movilidad y Entorno				
5.1 Requiere apoyo para transferir o realizar desplazamientos de su cuerpo de una posición a otra (acostarse, sentarse, ponerse de pie).	0	1	**2**	3
5.2 Requiere apoyo para desplazarse en su entorno cotidiano (vivienda).	0	1	2	**3**
5.3 Requiere apoyo para caminar.	0	1	2	**3**
5.4 Requiere apoyo para manipular objetos con las extremidades superiores.	0	1	**2**	3
5.5 Requiere apoyo para movilizarse de un sitio a otro de la comunidad, utilizando medios de transporte.	0	1	2	**3**

Tabla 2. Matriz ponderación de apoyos

MATRIZ PONDERACIÓN DE APOYOS										
CATEGORÍAS	APOYO					CÁLCULOS				
	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5	SUMA	CÁLCULO		TIPO APOYO	EQUIVALENCIA NUMÉRICA
							DIVISIÓN	RESULTADO		
Categoría 1. Aprendizaje y conocimiento	2	3	3	3	3	14	15	93.3%	Apoyo Generalizado	4
Categoría 2. Comunicación, lenguaje y pensamiento	2	2	3	3	3	13	15	86.6%	Apoyo Generalizado	4
Categoría 3. Independencia y autonomía	3	3	3	3	3	15	15	100%	Apoyo Generalizado	4
Categoría 4. Participación social	2	3	3	3	3	14	15	93.3%	Apoyo Generalizado	4
Categoría 5. Movilidad	2	3	3	2	3	13	15	86.6%	Apoyo Generalizado	4
Concepto técnico: Adolescente de 17 años de edad con discapacidad múltiple, requiere apoyos segun los resultados.									SUMA GENERAL 20	DIVISION GENERAL 20

Los resultados de la evaluación integral evidencian la necesidad de un ajuste en el plan de atención individualizado del usuario, dada la presencia de déficits generalizados en las cinco categorías evaluadas. Se observa una afectación significativa en las áreas de aprendizaje y conocimiento, comunicación, lenguaje y pensamiento, independencia y autonomía, participación social y movilidad y entorno. En el ámbito de la fonoaudiología, se destaca la necesidad de implementar estrategias específicas para fortalecer el proceso atencional auditivo y el seguimiento instruccional en el área motora. Esto permitirá aumentar la intencionalidad participativa del usuario y favorecer el desarrollo de habilidades de imitación y seguimiento de instrucciones bajo la técnica de "mano sobre mano". Estas intervenciones son fundamentales para construir una base sólida para el desarrollo de habilidades cognitivas y comunicativas más complejas. Asimismo, se requiere promover la anticipación a través del uso de sistemas de comunicación aumentativa y alternativa (SAAC) concretos, con el objetivo de facilitar la comprensión y la planificación de las actividades. Es fundamental ofrecer reforzamiento positivo constante ante el uso del lenguaje oral para fomentar su uso espontáneo y funcional en la comunicación. En relación a la independencia y autonomía, se priorizará el fortalecimiento de las habilidades de agarre funcional para promover la participación semindependiente o con mínimo apoyo en actividades de la vida diaria, como la higiene oral. Se diseñarán ambientes enriquecidos de aprendizaje que estimulen la exploración y la experimentación, favoreciendo así la adquisición de nuevas habilidades. Finalmente, en el ámbito de la participación social, se promoverán experiencias significativas que permitan al usuario desarrollar habilidades sociales y relacionales, favoreciendo su inclusión en diferentes contextos. En conclusión, el plan de intervención transdisciplinario propuesto se centrará en el mantenimiento y fortalecimiento de las habilidades cognitivas, comunicativas, sociales y motoras del usuario, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y promover su participación activa en la sociedad		
 Nombre del Profesional: Nayibe Amaya Romro Cargo: Fonoaudióloga Firma:		

APOYO GENERAL OBTENIDO= Generalizado	CALCULO	RESULTADO 100%

Tratamiento de datos personales: los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 201